



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE LA PROTECCION DE
LOS DERECHOS POLITICO
ELECTORALES DE L CIUDADANIA.**

EXPEDIENTE: TET-JDC-507/2021.

**ACTOR: EVARISTO ÁVILA HERNÁNDEZ,
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AÑVARO
OBREGÓN.**

**AUTORIDAD SEÑALADA COMO
RESPONSABLES: AYUNTAMIENTO DE
SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS,
TLAXCALA.**

En la ciudad de Tlaxcala, en veintinueve de marzo del dos mil veintidós-----
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por
Acuerdo de fecha veintinueve de marzo del año en curso, dictado por la
Mtra. Claudia Salvador Angel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral
de Tlaxcala; siendo las nueve horas con veinte minutos del día en que se actúa,
el suscrito Actuario la pública y notifica al actor, a la autoridad responsable
y, a todo aquel que tenga interés, mediante cedula de notificación que se fija
en los estrados de este órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del
referido constante de una foja útil. Lo anterior para los efectos legales que se
previenen en el proveído de mérito. DOY FE.

ACTUARIO



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA